

MISIÓN OFICIAL A COSTA RICA

PARTICIPANTE	
	Myrtha Varela de Durán
	Yara Ivette Campo B.

FECHA DE LA ACTIVIDAD	
	1 al 5 de febrero de 2018.

PAÍS /SEDE DE LA ACTIVIDAD	
	Costa Rica

TEMAS TRATADOS	
	OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS

APORTES Y CONOCIMIENTOS	
Se dieron o no incidencias que pudieran afectar los principios de equidad, transparencia y rendición de cuentas, en caso afirmativo,	No advertimos incidencias que afectaran el proceso electoral, las votaciones se realizaron con toda normalidad, y nos llamó la atención que hasta el mismo día de las elecciones el organismo electoral se mantuvo expidiendo cédulas a los ciudadanos para que pudieran ejercer su derecho al voto, como una garantía adicional en el proceso. Los centros de votación visitados tenían una gran presencia de funcionarios electorales así como una infraestructura óptima para el ingreso de personas discapacitadas, además observamos que

MISIÓN OFICIAL A COSTA RICA

¿cuáles fueron?	mantenían en las entradas de cada salón el listado de los electores que les correspondían votar en esa mesa. Hubo mucha organización. Lo único que sugerimos que podía ser mejorado, fue el tamaño de las mamparas y de las urnas que estaban más pequeñas de lo normal.
Qué prácticas o procedimientos novedosos desarrollan en el país visitado que no se realizan en Panamá y que debemos considerar para adaptar en Panamá	Una práctica que sugerimos debemos replicar en nuestro país, es tener más guías electorales jóvenes, para incentivar a la juventud a participar en esa fiesta democrática y a la vez para crear en ellos una mayor conciencia de participación ciudadana. En Costa Rica, se convoca a participar a los boy scouts y a las muchachas guías. También observamos la realización de elecciones infantiles el mismo día del evento, en diferentes centros universitarios, constituyendo una verdadera fiesta en donde vimos a los niños y jóvenes muy motivados a votar. Se les daba previamente una charla explicativa sobre en qué consistía la votación y se les explicaba la forma en cómo debían hacerlo. Este tipo de actividades, puede llevarnos a una mayor participación de la juventud en las elecciones cuando sean mayores de edad pues han desarrollado esa conciencia cívica. Observamos una serie de materiales o guías que mantienen en las mesas para que los electores no tengan problemas al votar como plantilla braille transparente, fichas de comunicación, plantilla antideslizante que facilita el marcado de la boleta de votación en personas con discapacidad motora, guía para firmar, cobertor de crayón para facilitar el manejo en personas con discapacidad, mampara móvil para colocar en los descansabrazos de las sillas de ruedas y lupas.
Qué prácticas negativas se encontraron que no se deben adaptar en Panamá.	NO ADVERTIMOS NINGUNA
Qué aspectos podemos mejorar de nuestro sistema electoral, tomando en consideración la experiencia obtenida en la misión oficial.	Consideramos que poner en práctica lo antes detallado como la expedición de cédulas en un periodo más prolongado, la creación de grupos adicionales de guías juveniles en los centros de votación (scouts y niñas guías), dotar de materiales que faciliten la votación en personas con discapacidad, así como de realizar elecciones infantiles en varios puntos del país, pueden fortalecer la cultura democrática de nuestro país. Nos pareció interesante la organización del empaque de materiales electorales en unas bolsas de lona azules largas tipo

MISIÓN OFICIAL A COSTA RICA

	<p>mochila porque tienen tirantes que facilita el traslado de las mismas. Igualmente el mecanismo industrializado que utilizan de correas sin fin para ir circulando las bolsas e ir empacando, con la posibilidad de ir identificando con un lector de código de barras si todas las bolsas contienen el padrón electoral.</p> <p>Un aspecto que nos pareció también importante es que los observadores los acompañan en su ruta delegados electorales que le dan categoría de edecanes que tienen conocimiento del proceso electoral y las normas que lo rigen, lo que hace muy agradable y cómoda la observación pues nos van comentando constantemente y aclarando sobre aspectos incluso legales del proceso de votación. Es importante que los funcionarios que acompañen a los observadores tengan amplios conocimientos electorales.</p>
<p>Señalar diferencias, si las hay, entre el sistema electoral extranjero observado y el sistema electoral panameño.</p>	<p>Sí se mantienen diferencias entre ambos sistemas, por ejemplo, en Costa Rica no eligen todos los cargos el mismo día, toda vez que en esta ocasión eligieron Presidente y dos Vicepresidentes y a los diputados, pero en una elección intermedia elegirán el resto de los cargos de elección popular. Además algo básico es que tienen segunda vuelta, toda vez que si un candidato no obtiene el 40% de los votos válidos debe ir a una segunda vuelta con el segundo más votado. Otra diferencia entre ambos es que en Costa Rica hay partidos políticos tanto nacionales como regionales.</p> <p>Otro punto importante a resaltar lo constituye la equidad de género a la hora de votar, que en esta elección no solo se daría de forma vertical en las boletas sino de forma horizontal también, lo que se traduce en mayor participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.</p> <p>Por último en cuanto a la veda de la propaganda se manejan otros criterios, toda vez que hasta el día de la elección las personas pueden realizar propaganda política, más no así los partidos políticos. Fue eliminada la ley seca en Costa Rica, lo que no ha ocasionado problemas en las elecciones, según nos han comentado las autoridades.</p>

MISIÓN OFICIAL A COSTA RICA

CONCLUSIONES Y APORTES	
	Realmente fue una experiencia muy positiva el compartir con otros observadores de nuestra región y ver que las elecciones en Costa Rica constituyen una verdadera fiesta democrática.
	Observar la participación de la juventud tan involucrada en el
	proceso electoral fue muy refrescante y necesaria a nuestro juicio,
	toda vez que es un problema compartido en la región la baja participación de la juventud en los procesos electorales, por lo que creemos que estas prácticas pueden incentivar a los jóvenes a ejercer su derecho tanto pasivo como activo.
	Nos llamó la atención que a pesar de no haber ley seca, no
	observamos personas intoxicadas por alcohol cerca de los centros de votación, así como tampoco presenciábamos pugnas o peleas entre los distintos participantes de los diversos partidos que se encontraban en caravanas el mismo día de la elección. Todo se desarrolló de forma muy pacífica y con tolerancia. Debemos destacar la actuación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, organismo que goza de una alta credibilidad entre los ciudadanos y políticos como nos fuera manifestado por los candidatos presidenciales, los miembros de mesa y los electores de los centros de votación visitados.